

ULTIMA  
HORABIBLIOTECA CENTRAL  
UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA SAN PABLO

1967: UN TERREMOTO ASOLA PARTE DE LA COSTA VENEZOLANA Y CAUSA LA MUERTE DE 80 PERSONAS EN CARACAS.

No es demasiado tarde

## Que **no desaparezca** el Ministerio de Comunicación y que la cultura no siga siendo la **cenicienta**

Luis Ramiro Beltrán S.\*

Poco antes del día de elecciones, respondiendo a requerimientos de cuatro mil firmantes de un manifiesto, dirigentes de todos los partidos políticos se comprometieron, pública y formalmente, a tomar en el gobierno varias acciones en relación con la cultura y la comunicación. Una de ellas fue la creación de un Consejo Nacional de Cultura y Comunicación. Otra fue la conversión del Ministerio de Comunicación Social y de la Secretaría Nacional de Cultura en un «Ministerio de Culturas y Comunicación».

A una semana de la instalación del nuevo gobierno constitucional, los líderes de la coalición ganadora en las urnas no han expresado en definitiva, por lo menos públicamente, la determinación de cumplir ese compromiso. Se dijo primero que habría un Ministerio de Cultura y Deportes, pero después se supo que el sector Cultura quedaría asimilado al de Educación, como lo fuera por muchos años, con la probable diferencia de tener el nivel de Viceministerio. De ser ello así en efecto, ¿será esa una jerarquía real, en términos de asignación sustantiva de recursos al ramo, o irá a quedar en un orden tan nominal como el que ha tenido siempre?, ¿Y se fomentará acaso el consejo propuesto para normar las funciones de tal órgano? Es decir, seguirá la cultura siendo la cenicienta del desarrollo nacional o tendrán los nuevos gobernantes el acierto de darle, más bien, la prioridad que merece? Muy pronto se sabrá si su régimen hará de la promoción cultural, amplia y efectiva, una de sus banderas de innovación, o si todo en ese campo quedará tan soslayado, rutinario y subalterno como tradicionalmente lo ha estado. Hay que confiar en que ocurra lo primero, aunque no se llegue a materializar la aspiración de dar a lo cultural el rango ministerial pleno y autónomo.

¿Y la comunicación? Hasta donde se sabe por la prensa, quienes van a formar el nuevo gobierno parecerían tender a contar solamente con un vocero en la Presidencia de la República y a suprimir el Ministerio de Comunicación Social. Este último no apareció mencionado como vigente en ninguna de las listas publicadas hasta la fecha sobre la reorganización de la administración estatal que se anticipa.

Consciente de la hondura y complejidad de las reformas planteadas en su plan de gobierno, el Presidente Sánchez de Lozada estableció el Ministerio de Comunicación Social como un instrumento clave de apoyo al cumplimiento de este. No lo concibió simplemente como un órgano de información gubernamental, sino además como un factor clave para propiciar multitudinarios cambios de conducta, como un mecanismo de movilización social para el desarrollo nacional. Le dio, por ello, entre sus funciones primordiales, las de trazar normas y coordinar acciones para racionalizar y optimizar el comportamiento comunicativo entre el gobierno y el pueblo. Así, por primera vez en la historia de la administración pública boliviana, el liderazgo político llegó a reconocer a la comunicación estatal técnico-educativa la alta jerarquía política que le corresponde. Lamentablemente, el Ministerio de Comunicación Social no hizo honor a ese reconocimiento. No supo aprovechar tan excepcional oportunidad para logros mayores. No atinó a cumplir su misión. Así lo señalaron desde el principio del régimen numerosas y frecuentes críticas en diarios, revistas y libros. En su gran mayoría esas críticas fueron hechas por dirigentes políticos y por funcionarios técnicos del propio gobierno, no por antagonistas a éste. En efecto, desde los líderes parlamentarios del

MNR hasta el Vicepresidente de la República y el propio Presidente han deplorado el ineficaz desempeño de dicho Ministerio. Una de las más recientes críticas ha sido, por ejemplo, la del comunicador estatal y catedrático universitario Sergio Molina: «Casi 4 años después de su creación, se puede hacer un balance de la creación del Ministerio de Comunicación: su actuación estuvo dominada por el inmediatismo y la improvisación; se preocupó más por la coyuntura que por desarrollar acciones a mediano y largo plazo; finalmente, la difícil situación política y la crisis económica absorbieron sus energías». Es, en efecto, evidente que el Ministerio de Comunicación se dedicó sólo a la propaganda política reactiva, dejando sin atención sus otras atribuciones y fallando sobre todo en cuanto a su misión primordial de explicar al pueblo las reformas para ganar su adhesión a ellas. Y ni siquiera en aquel ejercicio propagandístico logró ayudar al mandatario a conquistar la comprensión y el apoyo de la mayoría de la población. Conducido, con mínima excepción, por personas ajenas a la profesión de comunicación - cinco en los cuatro años - y sin autoridad sobre las numerosas e ineficientes oficinas sectoriales de «relaciones públicas», ese portafolio careció, pues, de utilidad para el gobierno.

En contraste con ello, algunas unidades técnicas de comunicación de otros órganos del Estado mostraron cuán eficaz puede ser la comunicación al servicio del desarrollo cuando, en vez de dedicarse a lo puramente publicitario y momentáneo, sabe llegar a la gente con mensajes claros, útiles y no manipulatorios. El ejemplo saliente de ello ha sido el desempeño del grupo de comunicación de la Secretaría Nacional de Participación Popular. Recurriendo a ingeniosas estrategias, ese grupo logró difundir las nociones básicas de la legislación sobre participación y descentralización en todos los confines del país y ganar así para el proceso aceptación popular sin recurrir al propagandismo ni incurrir en partidismo. No en vano es esta la única de las reformas del régimen actual que no ha sido objetada por sus oponentes. La comunicación ayudó decisivamente a convertir la participación popular en causa nacional válida y duradera. Y, además, el grupo a cargo de ella, a diferencia del ministerio que no cumplió su obligación de formular una política general para guiar todas las acciones estatales en la materia, logró forjar una innovativa estrategia de descentralización de comunicación y usar creativamente recursos de contacto masivo e interpersonal, incluyendo la autóctona y tradicional.

Lo dicho muestra que el fracaso del Ministerio de Comunicación no justifica su eliminación. Que no haya sido debidamente manejado no quiere decir que no sea necesario ni que resulte imposible conducirlo debidamente.

La idea de

contar con un vocero en la Presidencia es adecuada siempre que no se la considere equivalente a contar con el ministerio. El vocero es un alto secretario a cargo de la información política para relacionamiento del gobierno con el pueblo. Como tal, debe ser persona de confianza política para el primer mandatario, prestigiosa y bien vinculada a los medios de comunicación masiva. Y debería tener, cuando menos, la jerarquía viceministerial en el Ministerio de la Presidencia para resultar influyente en la opinión pública.

El ministerio, en cambio, debe ser un ente técnico del todo ajeno a la función de propaganda, para que pueda ser confiable y útil. Su responsabilidad principal debe ser la de respaldar todas las acciones gubernamentales que requieran el concurso, voluntario y efectivo, de la población. Principalmente tiene que dar apuntalamiento instrumental, por tanto, a los programas claves en lo social. A la superación de la grave situación de deterioro de la salud pública. A la consolidación del proceso de participación popular. Al afinamiento e intensificación de la reforma educativa. A la protección del medio ambiente. A la promoción del desarrollo rural, con atención especial a la población campesina autóctona de habla no española. Y, en general, a la lucha frontal contra la pobreza que se insinúa ya como el empeño fundamental de quienes asumirán la conducción de Bolivia el 6 de agosto.

Si desapareciera el ministerio, ¿quién atendería estas premiosas demandas del desarrollo? ¿Cómo podrán llevarse a cabo los nuevos planes gubernamentales si el contacto entre el gobierno y el pueblo se limitara a la información y publicidad políticas de tipo coyuntural y partidario?

El vocero no reemplazará al ministerio. Y, sin éste, el nuevo régimen no tendrá en sus manos la herramienta clave para gobernar. Debe haber entre los miembros de los cuatro partidos coaligados militantes calificados para ejercer las cruciales funciones del Ministerio de Comunicación. Ojalá logren ellos rescatar a éste de la extinción que sólo puede ser perjudicial para el gobierno y para la propia nación. Todavía están a tiempo para hacerlo.

\*ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO. PRIMER GANADOR DEL PREMIO MUNDIAL DE COMUNICACIÓN "MCLUHAN-TELEGLOBE CANADA". CONDECORADO CON EL "CÓNDOR DE LOS ANDES". ACABA DE RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL DE LA ASOCIACIÓN PRO ARTE.



Pedido unánime de artistas e intelectuales. Un Ministerio de Cultura.